



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: **LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ**

Nit: 43594724-9

Objeto: **Prestación de los servicios profesionales de la ciencia contable, asesoría y certificación de los estados financieros de la institución hasta el mes de junio del año 2022**

Invitación Pública: **01-2022** con fecha **23 de febrero de 2022**

Fecha de Evaluación: **24 de febrero de 2022**

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Valor
a.Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.	X		4.590.000

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
b.Copia de la cedula de ciudadanía	X		
c.Copia Tarjeta profesional.	X		
d.Certificado de antecedentes disciplinarios Junta Central de Contadores	X		
e.Copia de Registro Único Tributario (RUT).	X		
f.Hoja de vida de la función publica	X		
g.Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General.	X		verificado
h.Certificado de antecedentes disciplinarios de la Contraloría General.	X		verificado
i.Certificado de policía.	X		verificado
j.Registro Nacional Medidas correctivas RNMC.	X		verificado
k. Planilla de seguridad social o certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados (en caso de requerirse)	X		
l. Certificado bancario	X		

Carlos Alberto Mazo Loaiza
Rector

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”

Carrera. 116F N° 34AA 131. Tel 2528790
NIT : 900705111-0 DANE: 105001026352



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. PROPONENTE

LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ

2. OBJETO:

Prestación de los servicios profesionales de la ciencia contable, asesoría y certificación de los estados financieros de la institución hasta el mes de junio del año 2022.

3. PERFIL REQUERIDO:

Profesional graduado en Contaduría Pública

Experiencia laboral de dos años

Tarjeta profesional vigente

4. VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN	CARRERA/ESPECIALIDAD/OTROS	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
Pregrado	Contadora Pública	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	2006

El proponente cuenta con la formación requerida por la entidad, si cuenta con la experiencia.

5. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	TIEMPO DE EXPERIENCIA
Institución Educativa Eduardo Santos	Contadora Pública	14 años (2007-2021)
Institución Educativa Barrio Santa Cruz	Contadora Pública	13 años (2008-2021)
Institución Educativa San Juan Bosco	Contadora Pública	14 años (2007-2021)
Institución Educativa Villa Flora	Contadora Pública	14 años (2007-2021)
Institución Educativa Sebastián de Belalcázar	Contadora Pública	10 años (2011-2021)
Institución Educativa Manuel Uribe Ángel	Contadora Pública	14 años (2007-2021)
Colegio María Auxiliadora Medellín	Contadora Pública	11 años (2010-2021)
Comunidad Hijas de María Auxiliadora	Contadora Pública	14 años (2007-2021)

"En el camino del mejoramiento continuo"





INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y
Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

La proponente cuenta con la formación requerida por la entidad, el contratista cuenta con la formación y experiencia requerida.

6. CONSTANCIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 32 Numeral 3 de la ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4º del art. 2 de la Ley 1150 de 2007 el ordenador del gasto deja constancia que una vez analizada la hoja de vida de la profesional Lina María Granados González, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos como contadora.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la contadora.

Dado en Medellín, a los 24 días, del mes de febrero del año 2022.



CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA
Rector
CC 71.648.501



CIENCIA Y LIBERTAD

"En el camino del mejoramiento continuo"



LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
CONTADORA PÚBLICA
POLITECNICO J.I.C
RUT. 43.594.724-9

Medellín, Febrero 24 del año 2022

Rector
CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA
IE VILLA FLORA
Medellín

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS CONTABLES

Reciba mi más cordial y atento saludo.

Me permito ofrecerle mi propuesta el servicio de Asesoría Contable y Presupuestal, Certificación de los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, con miras al mejoramiento de los procesos y cumplimiento de deberes que se generan en la organización que usted dirige.

Espero que la presente propuesta corresponda con sus expectativas y necesidades. Esta es presentada como respuesta a la creciente necesidad de poner en marcha sistemas administrativos y financieros eficientes adecuados a sus necesidades, sin incurrir en los altos costos que significa tener profesionales directamente contratados en estas áreas.

Esta propuesta incluye:

- Certificación y presentación de informes financieros: estados financieros contables cada trimestre a la SEM, libros oficiales anuales y elaboración de cuadros de caja.
- Garantizar que la información que da origen a estos informes este completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.
- Realizar las causaciones contables para cada egreso en el módulo de presupuesto.
- Elaboración de declaraciones tributarias y liquidación de recibos de pago: retención en la fuente y medios magnéticos.
- Elaborar y presentar el impuesto Contribución Especial y Tasa Prodeporte al Municipio de Medellín.
- Asesorar los trámites ante la DIAN y otros organismos.
- Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias cada mes según política de operación de la SEM enviada cada año en circular informativa.
- Asesoría en la planeación presupuestal tanto en los presupuestos iniciales como en las modificaciones necesarias en el año: adiciones, reducciones y traslados presupuestales.

Dirección Carrera 48 No. 61-35 teléfono 545 90 59 Celular 314 679 51 66
Email: linagranados05@hotmail.com

LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
CONTADORA PÚBLICA
POLITECNICO J.I.C
RUT. 43.594.724-9

- Realizar registros contables en los libros reglamentarios: asientos contables para el cierre mensual en el módulo de contabilidad.
- Preparar y presentar ante el Consejo Directivo los estados financieros reglamentarios: informes trimestrales de balances y estado de la actividad económica financiera y social.
- Elaborar los informes contables que requieran los órganos de control y los demás que soliciten las entidades del estado.
- Realización de auditorías internas y revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral: componentes contable, presupuestal, tesorería, reglamento de tesorería, el contractual y demás normas que requieren los FSE.
- Revisión permanentemente de los convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras, resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017.
- Verificación de cumplimiento de los requisitos del artículo 10 de la resolución 12829 de junio 30 de 2017.
- Verificación de acatamiento del manual de políticas contables decreto 2504 de 2019 y demás modificatorias
- Presencialidad las veces que sea necesario para el desarrollo de las actividades y del acompañamiento a las reuniones que se requieran.
- Elaboración de la facturación electrónica.

Como Contadora Publica Titulada y con tarjeta profesional vigente, he prestado mis servicios profesionales a varias Instituciones Educativas desde el año 2007, las cuales relaciono a continuación: IE Eduardo Santos, IE San Juan Bosco, IE Barrio Santa Cruz, IE Villa Flora desde el año 2008, IE Sebastián de Belalcázar desde al año 2010 y la IE Manuel Uribe Angel desde al año 2019.

Los servicios enunciados en la cotización tienen un costo por mes certificado de Setecientos Sesenta y Cinco Mil Pesos (\$765.000), para un total de Cuatro Millones Quinientos Noventa Mil Pesos (\$4.590.000), elaborando y certificando estados financieros para el primer semestre del año 2022.

Dispuesta a ofrecerles un servicio de excelente calidad, me suscribo.

Cordialmente,



LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
Contadora Pública
CC. 43.594.724
TP 1231

Dirección Carrera 48 No. 61-35 teléfono 545 90 59 Celular 314 679 51 66
Email: linagranados05@hotmail.com